

<b>Fecha</b> <b>29.09.2015</b>	<b>Sección</b> <b>Empresas y Negocios</b>	<b>Página</b> <b>22</b>
-----------------------------------	--	----------------------------

# ESTADO DE DERECHO, IMPRESCINDIBLE

## Zonas especiales deben ir más allá de estímulos fiscales: IP

Lilia González

EL ECONOMISTA

A UNAS horas de que el presidente Enrique Peña delinee los incentivos y proyectos de las zonas económicas especiales del sureste, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Gerardo Gutiérrez Candiani, advirtió que de poco servirán los incentivos fiscales y regulatorios si no predomina el Estado de Derecho y la certeza jurídica para las inversiones.

El combate a la corrupción, la impunidad y la inseguridad pública es fundamental en todo el territorio nacional, estableció el líder empresarial, cuya “insuficiencia puede quebrantar cualquier proyecto de desarrollo”.

Agregó que sería insuficiente depender sólo de facilidades fiscales y regulatorias o de algún paquete de estímulos, por más atractivo que pueda ser. Ninguna zona económica ha logrado prosperar sólo por esa vía. Tan importante como eso, es la certidumbre jurídica, el Estado de Derecho.

A través de su mensaje semanal *La Voz del CCE*, Gutiérrez Candiani destacó que en el mundo existen ejemplos de zonas económicas especiales exitosas, pero también de fracasos: “El desarrollo de la infraestructura necesaria para las zonas económicas especiales es que no se limite a sus regiones, sino que tenga conectividad hacia los corredores logísticos del centro-norte del país. Que el sur-sureste se conecte con otra

prioridad vital: acelerar la integración productiva del bloque América del Norte”.

Las zonas económicas especiales deben enmarcarse en una visión estratégica de crecimiento sostenido e incluyente, centrada en reducir las grandes brechas de desarrollo regional de México.

“Tenemos que tener claras las mejores prácticas y conjugar las fórmulas idóneas para el caso de México. Siempre a partir de un principio: desarrollo regional integral e integrado a las zonas del país con mayor dinamismo y competitividad; no cotos aislados de crecimiento”.

Uno de los nichos de mayor potencial está en el sur-sureste y otras zonas con rezagos económicos y sociales. Esto depende de que desarrollemos y acordemos con los estados y las ciudades involucradas, así como a nivel sectorial y nacional, un enfoque integral de desarrollo regional. “El proyecto del gobierno federal de las zonas económicas especiales debe actuar como gran detonante en esta tarea”, sentenció.

Para los empresarios, el desarrollo de zonas especiales no deberá crear islas de desarrollo en Puerto Chiapas, Lázaro Cárdenas, Michoacán, o el Corredor Transistmico de Salina Cruz a Coatzacoalcos y en otras más. Lo que se necesita —afirman— es una ruta de desarrollo integral de los estados y regiones involucrados, para efectos de su integración orgánica con la economía nacional.

lgonzalez@eleconomista.com.mx



Fecha <b>29.09.2015</b>	Sección <b>Empresas y Negocios</b>	Página <b>22</b>
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

**Hoy, el Presidente Enrique Peña presentará su propuesta de conformación de Zonas Económicas Especiales.**



**Gerardo Gutiérrez Candiani**, presidente del  FOTO EE: NATALIA GAIA